

En esta ciudad.

SUSCRIPCION MENSUAL. . . . 10 RS. VN.
CADA NÚMERO SUELTO. . . . 6 CUARTOS.

Fuera de ella.

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES. 52 rs
10. SUSCRIBIÉNDOSE EN BARCELONA. 48 id

DIARIO DE BARCELONA.

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Del lunes 20 de

julio de 1840.



ANUNCIOS DEL DIA.

San Elias Profeta y San Gerónimo Emilianio Fundadores, y Santas Margarita y Librada Virgenes.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: de las 10 de la mañana hasta las 7½ de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Dia.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
19	7 mañana.	20	52 p. 9 l. 2	S. O. semicub.	Sale á 4 h. y 45 m. mañ
id.	2 tarde.	22	52 9	S. nubecillas.	
id.	10 noche.	19	52 7 2	S. S. O. sereno.	Se pone á 7 h. v 15 m. tar

ARTICULO DE OFICIO.

SS. MM. y A. continúan en esta capital sin novedad en su importante salud.

Servicio de la plaza para el 20 de julio de 1840.

Gefe de dia, el coronel supernumerario del regimiento de Zamora D. Pascual Lacalle.—Plaza, Artillería, Reina Gobernadora, Mallorca, Cansados, Depósito y Veteranos.—Rondas y contrarondas, Depósito.—Hospital y provisiones, Depósito.—El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Se pondrá en escena la famosa comedia en 3 actos divididos en 5, titulada; *Misantropia y arrepentimiento*, en la cual desempeñan los principales papeles el Sr. Luna y la Sra. Samaniego. Intermedio de baile nacional, finalizando la funcion con la divertida pieza en un acto, *La familia del boticario*. A las 7½.

LICEO.

Luisa ó el desagravio: comedia en 4 actos, baile y la vuelta del grsnadero. A las 7½.

Orden de la plaza del 19 de julio de 1840.

El Excmo. Sr. Capitan General de este principado se ha servido trasladarme las cuatro Reales órdenes siguientes :

El Excmo. Sr. Secretario del Despacho de Estado con fecha de ayer me dice lo que sigue:

„Excmo. Sr. = S. M. la Reina Gobernadora se ha servido dirigirme con esta fecha el Real decreto siguiente. = „Teniendo en consideracion las razones que me ha espuesto D. Juan de Dios Sotelo Secretario de Estado y del Despacho de Marina para hacer dimision de dicho cargo, como Reina Regente y Gobernadora durante la menor edad de mi excelsa Hija Doña Isabel II, vengo en admitirla, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado y nombro para que lo ejerza en propiedad al brigadier de Marina D. Francisco Armero y Peñaranda.”

Lo que traslado á V. E. para su inteligencia y á fin de que disponga que por medio de la correspondiente circulacion se haga notoria esta Real resolucion en la Provincia de su mando. = Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 19 de julio de 1840. = Antonio Van-Halen. = Sr. Comandante general de la provincia de Barcelona.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina, con fecha de ayer me dice lo que sigue:

„Excmo. Sr. = S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado dirigirme con esta fecha el Real Decreto siguiente. = En atencion á las poderosas razones que me han espuesto D. Evaristo Perez de Castro y D. Serafin Maria de Soto, Conde de Clonard, como Reina Regente y Gobernadora del Reino en nombre y durante la menor edad de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, vengo en admitirles la dimision que han hecho, el primero de la Secretaria del Despacho de Estado, y el segundo de la de Guerra, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que han desempeñado dichos cargos. Tendreislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda. Está rubricado de la Real mano.”

Lo que traslado á V. S. para que disponga que esta Real resolucion se circule convenientemente en toda la Provincia de su mando. = Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 19 de julio de 1840. = Antonio Van-Halen. = Sr. Comandante general de esta Provincia.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y Despacho de Marina con fecha de ayer me dice de Real orden lo que sigue.

„Excmo. Sr. = S. M. la Reina Gobernadora se ha servido con esta fecha dirigirme el Real decreto siguiente. = Habiendo tenido por conveniente admitir la dimision que ha hecho D. Evaristo Perez de Castro del cargo de Secretario del Despacho de Estado, he venido como Reina Regente y Gobernadora del Reino á nombre de mi excelsa hija la Reina Doña Isabel II en disponer que D. José del Castillo y Ayensa, oficial 2.º de la misma Secretaria de Estado, se encargue interinamente del Despacho de los negocios de ella, mientras no me digno nombrar quien la sirva en propiedad. Tendreislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda = Está rubricado de la Real mano.”

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y á fin de que se circule

eata resolucion de S. M.—Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 19 de julio de 1840.—Antonio Van-Halen.—Sr. Comandante General de esta provincia.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina con fecha de ayer, me dice de Real orden lo que sigue.

Excmo. Sr.—S. M. la Reina Gobernadora se ha servido dirigirme con esta fecha el Real decreto siguiente.—Habiendo tenido por conveniente admitir la dimision que ha hecho D. Serafin Maria de Soto, conde de Clonard, del cargo de Secretario del Despacho de la Guerra, he venido como Reina Regente y Gobernadora del Reino á nombre de mi excelsa Hija la Reina Doña Isabel II, en disponer que D. Manuel Varela y Limia, oficial primero de la misma secretaria de la Guerra, se encargue interinamente del despacho de los negocios de la misma, mientras no me digno nombrar quien lo sirva en propiedad. Tendreislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano."

Lo que traslado á V. S. para su noticia, y á fin de que disponga se circule en la provincia de su mando.—Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 19 de julio de 1840.—Antonio Van-Halen.—Sr. Comandante general de esta provincia.

Lo que se hace saber en la orden del dia para conocimiento de los Cuervos de la guarnicion, y demas á quienes incumbe. El Brigadier gobernador interino, Antonio Mauri.—Son copia.—El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

VARIEDADES.

Paris 26 de junio.

Para Paris no hay época del año mas esteril en novedades dignas de llamar la atencion que la presente, y á la verdad esto no es de estrañar, porque Paris está casi vacío de su poblacion activa, y rica y bullanguera, centro y causa de todos los placeres. Las costumbres inglesas que cada dia van ganando terreno en este pais desde la introduccion del gobierno parlamentario, han impuesto ya como una necesidad absoluta la de ausentarse de la capital durante la estacion calorosa. Apenas empieza la primavera, aqui algo tardía, á ostentar su hermosura, cuando los ricos corren á sus chateaux, como en Francia se llaman las casas de campo, aun cuando nada tengan de guerrero en la apariencia, otros menos favorecidos de la fortuna van de visita á los de sus amigos, pues es costumbre general recibir huéspedes durante la temporada; otros emprenden viages por los paises estrangeros; otros alquilan esas casitas sencillas pero graciosas que tanto abundan en las inmediaciones de Paris por ambas orillas del Sena: otros en fin, obligados por sus negocios á permanecer se eclipsan cuanto es posible. Asi, lo único que anima un poco los antes bulliciosos boulevards, son las bandadas interminables de ingleses que Londres presta á Paris, y que con su hesura imperturbable admiran la columna de Napoleon ó la Magdalena, y despues se hartan de buen vino barato en las fondas del palacio real. Esta triste situacion empieza con el dia último de marzo en que concluye su temporada la compañía de ópera italiana; el mal sigue agravándose de mas en mas hasta principios de junio en que adquiere

su mayor intensidad, y la conserva hasta fines de setiembre, anuncio de una rápida convalecencia.

Mientras tanto los teatros vejetan, y faltos de estímulo, ó no dan piezas nuevas, ó se valen de la ocasion para representar aquellas que le han sido impuestas por compromiso, en que fundan pocas esperanzas, y que mal montadas y peor ejecutadas rarísima vez desmienten el funesto presagio. Los autores por su parte que reciben aqui, como Vds. saben, un tanto señalado de las entradas, persuadidos, segun dice D. Antonio, en el café de Moratin, de que las comedias son como los besugos, que se pagan mas cara en invierno, tampoco instan por verse representadas. Mientras tanto los principales actores aprovechan la temporada mas oportuna para usar de la licencia que estipulan en todos sus ajustes, y recorren las ciudades de segundo orden, sacando dinero y gloria en abundancia de la ciega admiracion de los provinciales. Asi Duprez, el famoso tenor de la ópera francesa, *Mademoiselle Rachel* la celebrada trágica y otros varios que andan perdidos por Lyon, Burdeos etc. recreándose quizá como algunos criticos pretenden con los aplausos de un público poco inteligente y por lo mismo aficionado á la enagenacion. Sin embargo, lo arraigado de esta costumbre se prueba con un hecho cuya certeza me consta aun cuando no lo han mentado los periódicos literarios. El director de la ópera le ofreció á Duprez diez y ocho mil francos porque en lugar de emplear su licencia de dos meses en recorrer las provincias, los pasará en Paris sin cantar dando descanso á su voz, que segun dicen lo necesita, pero él no quiso admitir propuesta tan ventajosa ó quizá no pudo porque á veces están ajustados muy de antemano para esta temporada.

La única empresa que procura luchar contra el torrente es la ópera cómica instalada en el antiguo teatro Favart de los italianos, que pereció dos años há víctima de un incendio y que se ha construido de nuevo con un lujo y elegancia en los adornos, que deja muy atrás á cuanto en Paris se conocia. Algunos se quejan de que la sala pintada de blanco con molduras de bronce dorado produce un efecto mate y algo frio; pero esta es una opinion aislada y por lo demas nadie niega la comodidad y la ostentacion que unidos reinan en todas las otras disposiciones. A esto hay que añadir una inundacion de óperas nuevas en menos de dos meses que lleva de abierto el teatro: cuatro ó cinco, segun creo aunque no llevo bien la cuenta.

La primera y principal, Zanetta, música del célebre Auber, autor de la Muda de Portici y del Dominó negro (cuyo libreto arreglado á nuestro teatro bajo el nombre de la Segunda dama Duende, goza en España de tan grande y merecida voga) no hará menguar el crédito del maestro, aunque lo pueril y semi-pastoral del argumento unido á las formas anticuadas y amaneradas de la ópera cómica, no permiten que otros oídos que los franceses encuentren gran placer en escucharla. La última representada hace pocos dias merece llamar la atencion siquiera por la posición y nombre del compositor anónimo que no es otro que el príncipe de Moskowa, hijo del mariscal Ney, y yerno de Laffitte. Con todo esto sorprende menos aqui que en otra parte, porque la educacion música se encuentra difundida, perfeccionada de un modo sorprendente por todas las clases de la sociedad: asi es que á pesar de que la organizacion del pueblo frances no es ni con mucho tan favorable como la de los italianos, alemanes y españoles, Paris es hoy dia indisputablemente la ca-

pital del mundo músico. De este mismo progreso en el gusto alimentan sus esperanzas de ver devuelto al teatro á sus antiguos poseedores cuantos tienen por un sacrilegio ver profanados con los romances de la ópera cómica los ecos que poco hace resonaban de la voz de Rubini, Lablache y la Grisi. En efecto, creo que la empresa va descubriendo que un salon bien adorna, y en el centro de la capital no basta en combinacion con un género pasado de moda para llenar todas las noches los bancos del teatro, y lo que mas importa su caja.

Mientras tanto las empresas se preparan para la próxima campaña de invierno; pero en medio de la pasion general por la música, y del modo generoso y casi estravagante con que se paga el mérito, no se oyen mas que gemidos sobre la escasez de tenores. En efecto Rubini ha amenazado retirarse este año despues de la temporada de Lóndres para irse á comer en paz los quince ó veinte mil duros de rent, que segun dicen ha reunido haciendo gorgoritos; y todo es desolacion, porque no se encuentra con quien reemplazarle. En la gran ópera francesa, Duprez va perdiendo la frescura de su voz, y tampoco se vé quién podrá ocupar algun dia su puesto. De aqui la anécdota de que han hablado los periódicos, y que puedo asegurar á Vds. que es perfectamente exacta. Parece que en Rouen habia un jornalero ocupado en hacer barriles, y que acompañaba los martillazos con canciones. La hermosura de su voz chocó á algunos aficionados, que le dieron las primeras nociones de instruccion musical, y hasta le hicieron cantar en un concierto público, donde gustó mucho, aun cuando se conocia la falta de método. Apenas tuvo noticia el director de la ópera, cuando despachó en posta un embajador para ajustar al tonelero y traérselo á Paris, en donde se halla comiéndose trescientos francos al mes con la obligacion de no hacer nada; me equivoco, con la obligacion de tomar lecciones siguientes que le dan por cuenta de la ópera los profesores mas afamados, leccion de canto, leccion de declamacion, leccion de gramática francesa, leccion de baile y leccion de esgrima. A esto añaden los burlones, leccion de ponerse la corbata, leccion de fumar etc. El año que viene tendrá ya quinientos francos al mes, ó sean dos mil reales, con la obligacion de hacer lo mismo, y el año siguiente de 1842 saldrá á las tablas, y si agrada al público le ajustarán con doce ó quince mil duros al año. Ya ven Vds. que en el dia vale quizá mas tener una buena voz de tenor que ser príncipe; así que lo primero que hace cualquier muchacho ambicioso es tantearse el oido y la garganta, pero en esto como en todo muchos son los llamados y pocos los escogidos.

En los teatros de segunda categoria del boulevard, hay un melodrama que creo tiene como aqui dicen *un succes*, esto es, que atrae á la gente sencilla, amiga de emociones fuertes y le hace soltar las pesetas á beneficio del teatro. Se llama *les gargons de recette*, ó sean los cobradores del banco. Hay un poco de amor desgraciado y de pobreza; un cobrador que cede á la tentacion y se escapa con el dinero, y otro que se sacrifica por él; su poco de presidio cosa ahora tan indispensable como el traidor en los melodramas de la antigua escuela; y por último un final en que no queda como en aquella el vicio castigado y la virtud recompensada. Como aun cuando en punto á moral se halla perdido bastante; en punto á mérito literario, no se ha ganado con el cambio; no me parece que el asunto exija mayor estension.

Pero si los teatros han estado últimamente escasos de novedades, no así la literatura sería, pues se han publicado recientemente tres obras que merecen un estudio atento, á saber un tomo de poesías por Victor Hugo, consideraciones sobre la „Centralizacion administrativa por Mr. de Cormenin y los tomos 3.º y 4.º de la obra titulada, De la Democracia, en América por Mr. Alejo de Joaquville. Diré á Vds. por encima mi opinion sobre las tres.

Yo no soy de los hombres que se dejan deslumbrar por la fama, y ademas estaba muy lejos de ser admirador ciego de Victor Hugo. Tengo a Nuestra Señora de Paris por obra de mérito muy disputable, y á sus dramas por muy medianas, y aunque el poeta cívico me parecia siempre superior al poeta dramático, y al novelista, sus dos últimos tomos le mostraban en completa decadencia. Iba equivocando cada dia mas y mas la declamacion retórica con la poesia, defecto del carácter francés, y que hace á esta nacion tan rica en escritores eminentes de toda otra clase la mas pobre de Europa en poetas. Pero con *Les rayons et les hommes* se han puesto de un golpe á la cabeza de todos los poetas franceses contemporáneos: es una obra de poesia la mas deseada, la mas pura, la mas verdadera, analítica; como nuestra época, y filosófica sin pedanteria como los espíritus de este siglo. El titulo un tanto fantástico como lo son siempre los del autor, pinta admirablemente su contenido, que es un reflejo de las sensaciones del poeta, un combate entre la luz y las sombras, entre la melancolia y la esperanza. Sin embargo, la luz vence. Si el escritor llora cuando examina al individuo, si su melancolia es sentida y profunda al palpar el vacio de la felicidad que desaparece al ir á realizarse, y que nos hace despertar á todos en el mismo punto de nuestro sueño, con todo, á sus ojos, cada objeto en la naturaleza tiene una voz, y del conjunto de estas voces resulta una armonia superior que domina al universo, y le empuja hacia el bien por la purificacion progresiva de su esencia.

En una palabra; la filosofia de Victor Hugo es completamente aunque quizá sin conocerlo el mismo panteísta. Esto, dicho sea de paso, es solo un síntoma del paradero á que se va encaminando el movimiento reaccionario que contra el materialismo del pasado siglo, empezó en Alemania, y se ha difundido por toda la Europa. Quizá tal aserto escandalizará á los que participen aun de las preocupaciones vulgares contra el panteísmo culpándole de inmoral; pero si leen á Lamartine ó á Victor Hugo, poetas ambos panteístas aunque llegando al mismo fin por caminos tan diversos, conocerán que las obras de imaginacion mas puras y mas morales que en la actualidad se publican, pertenecen á esta escuela. El panteísmo puede adoptarse al bien ó mal segun su interpretacion, lo mismo que cualquiera otro sistema filosófico á no ser el materialismo, el cual quizá no admite buena interpretacion.

De esta discusion, semi-metafísica al examen del libro de M. de Cormenin sobre una cosa tan material como la administracion parece que hay un abismo; y sin embargo no es tan grande la distancia como á primera vista parece, puesto que la centralizacion no es otra cosa que una de las atenciones primordiales del principio de unidad que dirije en todo á las sociedades modernas. Por eso sucede que encuentra apoyo en todos los hombres de ideas elevadas, sean cuales fueren sus opiniones sobre las efímeras cuestiones políticas del momento. Así es que M. Cormenin, violento republicano como Vds. saben, enemigo personal de la dinastia reinante y acérrimo del gobierno en

Francia existente, que cuenta además entre los escritores mas aventajados, hace en su obra un elogio tal de la centralizacion que aun para mi raya ya casi en exagerado. Este escrito seria muy util para los que no comprenden que la centralizacion no es cuestion de libertad sino cuestion de civilizacion, porque es el medio mas adecuado de organizar, tanto la sociedad como la produccion.

Por lo que hace á los dos tomos de M. Jacquville son indudablemente una obra profunda que no puede menos de respetar hasta quien no convenga en todas sus ideas: es un trabajo de verdadero progreso intelectual. El autor, examinando el caracter de la sociedad americana que tan al vivo ha retratado en sus dos primeros tomos, y elevándose luego á una generalizacion mas lata juzga la indole y el porvenir de las democracias modernas, destruyendo muchas de las ilusiones de sus partidarios. Yo creo que aun no es bastante severo con las democracias absolutas; pero tal como es su escrito basta leerle para quedar convencido de que la fórmula mas perfecta para resolver el problema humanitario no se ha encontrado aun al otro lado del Atlántico, á pesar de la situacion tan ventajosa en que se hallaba una sociedad compuesta de elementos tan nuevos. Y cuenta con que el escritor no es un aristócrata ni siquiera un doctrinario, sino diputado de la izquierda de la Cámara francesa, aplicada al partido de Odillon Barrot.

El hablar así de escritos serios me recuerda una magnífica recompensa, que por primera vez acaba de conceder la academia francesa en su sesion pública de este año. Un hombre rico que murió hace poco, dejó á disposicion de los académicos una renta anual de diez mil francos con orden de invertirla del modo siguiente: los nueve décimos, ó sean nueve mil francos al año para el autor de la obra mas elocuente sobre la historia de Francia, y los mil francos restantes para la obra segunda en punto á mérito sobre el mismo asunto. Los autores seguirán disfrutando esta renta hasta su muerte ó hasta que la academia juzgue que se ha presentado otra obra de mas valor porque el concurso sigue perfectamente abierto. Por esta vez el permiso le ha sido concedido á M. Agustin Shierry el célebre autor de la „Historia de la conquista de Inglaterra por los normandos“ y de „las Cartas sobre la historia de Francia.“ A decir verdad, el trabajo que presentó para el concurso „Recits des temps merovingiens.“ „Historia de la época merovingiana“ y sobre el cual ha recaido de oficio la concesion; no me parece ni en verdad á casi nadie merecedor por si solo de tan gran recompensa; pero puede asegurarse que la Academia ha querido premiar en su conjunto todas las obras del historiador y bajo este concepto su decision ha obtenido la aprobacion universal porque la historia de la conquista principalmente es, como Vds. saben, un trabajo de profunda erudicion y de crítica filosófica al tiempo mismo, calidades que pocas veces se encuentran reunidas. Lo cierto es que vea Vd. aquí á un escritor con su cesantia tan subida y mas segura que la de un ministro en España, sin contar lo mucho que aquí producen los escritos de fama. Por ejemplo, se asegura que á Victor Hugo le confirió una compañía de especuladores la propiedad de sus obras ya publicadas por cuarenta y ocho mil duros, Mr. Thiers tenia ajustada con su librero, en ochenta mil duros la historia de Napoleon, que pensaba en publicar cuando subió últimamente al ministerio; y á Chateaubriand le pagan una renta vitalicia de cuatro mil duros por la propiedad de sus memo-

rias, cuyo manuscrito nadie ha visto ó leído sino por escasos fragmentos y que no se publicará hasta despues de su muerte. Con tales estímulos que se estienden á todos los ramos del saber, no es de estrañar la actividad del movimiento intelectual ni su benéfico influjo en la produccion. Cuando llegásemos en España á una situacion de guerra aproximada.

He sido tan difuso que no me queda tiempo de hablar todo, como pensaba de mil cuestiones industriales que se agitan ahora y que son del mayor interes no solo para Francia sino como ejemplo, cuando menos para todas las naciones européas: tales son la de los caminos de hierro, la de los paquetes de vapor, de los lienzos é hilados de lino y la del tratado de comercio pendiente de ajuste con Inglaterra. En mi próxima carta trataré estos puntos y ahora para concluir contaré á Vds. una anecdota de que se habla mucho estos dias.

Alfonso Karr, que es uno de los escritores de novelas y folletines mas á la moda, publica bajo el titulo de las abispas, un folleto mensual en que se burla de todos y de todo; no contentándose con la vida pública, política ó literaria, sino penetrando tambien en el sagrado de la vida doméstica; y por esto en su último numero atacó la reputacion de Madama C. poetisa bastante conocida, aunque no de un mérito sobresaliente. Hace, pues, unos cuantos dias al volver á su casa encuentra una señora que le pregunta, ¿Es usted Mr. Alfonso Karr? Si señora. „Deseo hablar con Vd. Pues hágame Vd. el honor de entrar. „Si, pero pase V. delante para enseñarme el camino.“ Alfonso Karr obedece y al entrar por el corredor siente en la espalda un golpe dado con algo puntiagudo que le resbalaba por el cutis: al momento se vuelve con presteza, agarra por el brazo á la señora, quien se preparaba á repetir, se lo sacude con violencia y le hace soltar un puñal que cae al suelo. Entonces exclamó: „V. ha de ser Madama C.“ Si señor, yo soy.“ „Pues vaya V. con Dios, señora“ y la acompañó hasta la puerta, despidiendola con mucha urbanidad. Tal es el suceso medio trágico, medio ridiculo, que hace todo el gusto de la conversacion, pero que no pasará de aqui segun parece.

Nada absolutamente, nada mas ocurre de nuevo, á no ser que este verano, las mangas ceñidas para las mugeres y por compensacion los pantalones de pliegues para los hombres, han obtenido un triunfo completo. Añadan Vds. que los sombreros blancos para los últimos, son de muy mal tono. Digo esto porque quiza habrá lecturas y aun lectores que lo miren como cosa de la mayor importancia. (C. N.)

Idem. 7 de julio.

Hace cosa de tres semanas que podia leerse en todas los parages públicos de Paris un largo anuncio prometiendo una recompensa de 6,000 fr. á la persona que presentase la suma de 61.000 en billetes de banco perdidos en un corto tránsito. Esta suma habia sido perdida por un muy rico banquero de Paris de la religion reformada, encerrada en una cartera pequeña que se le cayó del bolsillo en el tránsito desde la bolsa á su casa. Al cabo de las tres semanas, y cuando el dueño no pensaba ya en semejante pérdida, minima para él, su portero le presentó un pequeño paquete envuelto en un sobre, que le habia sido entregado con especial encargo de no ponerlo en otras manos que en las suyas. El banquero rompió el sobre y quedó agradablemente sorprendido al reconocer la cartera que habia perdido; mas su alegría no fué

de larga duracion, pues al reconocer los aenos de la cartera vió que no contenia un solo billete de banco; pero en cambio encontró en la oja de piel escrito con letras gordas lo siguiente: „Devolveré á V. los 61.000 fr. con los intereses cuando sea yo tan rico como V. Firmado F. P.

Poco confiado el banquero en su desconocido deudor ha sentado los 61.000 fr. en el libro mayor en la cuenta de utilidades y pérdidas.

Idem 8.

En la iglesia de San Dionisio se está acabando un órgano que podrá verdaderamente ser citado entre los mayores y mas completos que existen, y el cual contendrá seis mil cañones, entre los cuales habrá algunos de treinta y dos pies de longitud y de mil doscientas libras de peso. La construccion de este magnifico instrumento está para concluirse, y la decoracion exterior se halla ya completamente acabada.

MODO FACIL DE ENCONTRAR UNA BALA PERDIDA.

Un periódico de Lóndres dice que el lord mayor (corregidor) de Lóndres y algunos otros aficionados á objetos raros y curiosos, habian ofrecido 50 libras esterlinas al que presentase una de las dos balas que el jóven Oxford disparó contra la Reina en la tarde del 10 de junio último. Esta escelente idea ha sido coronada con el éxito mas feliz que imaginarse pueda, pues que en muy pocos dias han sido presentadas al lord mayor 1,127 balas todas legitima y verdaderamente salidas de las pistolas de Oxford, al decir de los que las presentaban.

PROGRESOS DE LA TEMPLANZA EN INGLATERRA.

En una gran reunion de miembros de la sociedad de Templanza que ha habido hace pocos dias en Lóndres, uno de los socios ha dicho que en el año pasado de 1839 murieron en Inglaterra 60,009 personas de resultados de excesos en la bebida.

El rey de Prusia Federico Guillermo III ha dejado al morir sumas considerables para los pobres, á saber: 50.000 escudos para los de Berlin, 5000 para los de Charlotemburgo y 10000 para los de Postdem, Breslaw y otras ciudades. S. M. ha destinado tambien 30000 para mejorar los caminos de la Antigua Marca, y ademas varias otras sumas para socorro de los propietarios alcanzados. A estos actos de la real munificencia debe añadirse un millon de escudos para la fortaleza de Posen; mas una suma puesta á la disposicion del tesoro para la construccion de un camino de fierro á fin de dar comunicacion pronta á las provincias del Este con las del Oeste. Pero lo que sobre todo mas honor hace á la liberalidad é ilustracion del difunto rey, es la disposicion para que se construya una iglesia católica, al márgen de la cual puso con lapiz la recomendacion de que nada se economizase.

LA AVARICIA DE PAGANINI.

El testamento del famoso violinista Paganini (dice un periódico de Paris) es un documento muy curioso. De una herencia de muchos millones, el grande artista no deja á su madre mas que una pension vitalicia de 1200 francos anuales. Nadie puede figurarse hasta donde llegaba la avaricia de Paganini, que ha acumulado tanto oro y edificado tantos palacios de mármol con solo la cuarta cuerda de su violin. A nadie se le ocurrían tantas ideas ingeniosas co-

mo á él para ahorrarse gastos. Para conocerle bien era preciso verle viajar como le hemos visto nosotros, subiendo con ligereza en el imperial del coche al lado del conductor; cómo si no tuviese con que pagar un asiento siendo hombre millonario! Cuando se paraba la diligencia para comer y le decian sus compañeros de viaje: „¿Qué, no venís á comer á la mesa redonda?“ contestaba con las siguientes palabras, que tal vez no se le ocurririan al mismo avaro de Moliere: „no tengo bastante apetito para comerme tres francos.“ ¿No es esto acaso tan bello como todo lo que se cuenta de los tiempos antiguos? Y Paganini despues de esta contestacion se quedaba en el imperial de la diligencia y devoraba como un espartano un pedazo de pan y queso.

— El hecho siguiente es casi único en los anales parlamentarios. La cámara representativa de Washington se reunió hace algun tiempo para deliberar sobre la creacion de nuevos efectos del tesoro. Los debates empezaron un martes á medio dia, prolongándose por todo el dia y la noche siguiente, y sin concluirse hasta el miércoles á las cinco de la tarde: los miembros de la asamblea se separaron despues de una sesion de 29 horas, sin haber decidido nada.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

ÉJÉRCITO DE CATALUÑA.—ESTADO MAYOR GENERAL.—SECCION SEGUNDA.

El Excmo. Sr. Capitan general ha recibido del Gobernador de la Seo de Urgel con fecha 8 del actual una comunicacion por la que resulta que el dia anterior el Comandante de armas de Montella D. Ramon Reig, dispuso la salida de una parte de aquella guarnicion compuesta de cuarenta y siete individuos contra unos cien facciosos de infanteria y treinta y cinco caballos que se presentaron en aquel término, cuya fuerza auxiliada por unos veinte paisanos armados solamente de palos, del Martinent, Llers y Prullans, derrotaron completamente á dicha faccion causándoles la pérdida de treinta muertos entre ellos dos oficiales, cogiéndoles prisioneros cuatro de estos y veinte y ocho individuos de tropa, teniendo por nuestra parte herido al sargento de movilizados de Tuxent D. Antonio Puigdemasa, al que recomienda particularmente por el mérito que contrajo.

Igualmente ha recibido S. E. otro del comandante general de la provincia de Lérida, en el que refiriéndose á otro del gobernador de Cervera y este al comandante de armas de Guisona, dá parte este último de una salida que dispuso de diez hombres de la guarnicion de dicha villa, contra algunas patuleas de latro-facciosos que vejaban aquel pais, resultando haber muerto tres facciosos, haciéndoles cuatro prisioneros, y cogiéndoles dos caballos con sus monturas cuatro fusiles y dos cananas.

Tambien ha recibido otra comunicacion del Gobernador de Talamn fecha 23 del pasado traslado de lo que le dirige al comandante general de la 2.^a division expedicionaria del Norte relativa á los ataques sostenidos por la guarnicion de aquella plaza desde el 18 al 20 de dicho mes, contra las facciones que trataron de apoderarse del puente de la misma, resultando de dichos hechos de armas el haber frustrado los proyectos de los rebeldes, haberles muerto cinco y diez y seis heridos, siendo la pérdida nuestra de 10 muertos y 10 heridos, contándose en el número de estos últimos el citado gobernador que lo está de la mano izquierda.

Lo que de orden de dicho Excmo. Sr. Capitan general de este Principado, se hace saber al público para su satisfaccion. Barcelona 19 de julio de 1840. = El coronel Gefe de las secciones fijas. = Cristóbal Tayll.

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de una comunicacion que el ministerio de Gracia y Justicia dirigió al de mi cargo en 28 de abril último, participando que el juez primero de primera instancia de Murcia se halla instruyendo causa criminal sobre expencion de monedas falsas, que consisten en reales de vellon de S. M. la Reina Doña Isabel II, transformados en monedas de 20 reales, aplicándolos un baño superficial de oro, y haciendo desaparecer los signos 1 y Rl. Y enterada S. M. de haberse prevenido al referido juez por el ministerio respectivo que proceda en la causa con actividad y celo, y encargado á la audiencia del territorio la mayor vigilancia sobre los procedimientos, se ha dignado mandar, despues de reconocida una de dichas monedas por el ensayador mayor de los reinos, que se dé conocimiento al público de la indicada falsificacion, haciendo saber al propio tiempo que en las casas nacionales de moneda no se ha acuñado hasta ahora ninguna de oro de S. M. la Reina Doña Isabel II mas que la de cuatro duros, ó sea ochentin, y que por lo tanto son evidentemente falsas las que pudiesen aparecer de mayor ó menor valor. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia, publicacion en el Boletin oficial de esa provincia y demas efectos que convengan. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1840. — Santillan. — Sr. Intendente de.....

ACTOS ADMINISTRATIVOS.
Intendencia de la provincia de Barcelona.—Circular.

Aprobado por el Congreso de Señores Diputados el proyecto de ley relativo á la dotacion del culto y clero que debe regir en el corriente año, y deseando el Gobierno de S. M. segun Real orden que se ha comunicado á esta Intendencia en 29 de junio último, que interin se discute en el Senado, y recae la correspondiente sancion, se adopten todas aquellas medidas precautorias, que aseguren el exacto cumplimiento de lo que en el se dispone, y de cuyo buen éxito depende el sostenimiento de las obligaciones mas sagradas, ha tenido á bien acordar:

1.º Que en todos los pueblos se tome razon por el Cura Párroco, auxiliado del Alcalde de lo que debe haber reunido la primicia de las especies recolectadas desde 1.º de marzo último.

2.º Que los mismos exijan de los labradores y cosecheros relaciones firmadas bajo su responsabilidad, del importe del cuatro por ciento de todos los frutos de la tierra y productos de los ganados que estaban sujetos á la antigua prestacion decimal; comprendiendo en dichas relaciones el importe de lo recolectado desde la mencionada fecha.

3.º Que continuen exigiendo iguales relaciones á medida que se haga la recoleccion, pero conservando unas y otras en su poder, porque estas medidas tienen el carácter de precautorias hasta que pueda ponerse en práctica la Real instruccion que se comuniqué á esta Intendencia.

En fuerza de dicha Real orden encargo muy particularmente á los reverendos Curas Párrocos y señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia,

que cumplan con la mayor exactitud lo dispuesto en los tres capítulos preinsertos en la parte que respectivamente les incumbe, en el concepto de que del celo y eficacia de su desempeño, pende el sostenimiento del culto y mantenimiento del clero.

Dios &c. Barcelona 13 de julio de 1840.— Miguel Belza. — Rdo. Cura Párroco y Sr. Alcalde de..... — El Conde de Vigo.

ANUNCIOS OFICIALES.

SUBASTAS.

Junta de ensanche.

Se recuerda al público que hoy lunes al medio día en una de las salas de la Capitanía General, calle de la Merced se procederá á la subasta y remate en venta de los solares que quedan para enagenar en la 4.^a manzana del proyecto, conforme se anunció. Barcelona 20 de julio de 1840.—Francisco Soler, secretario.

Hoy en la plaza de los Encantes por medio del corredor público Francisco Vila, se venderá un caballo de 5 años sin ningun defecto.

PARTE ECONOMICA.

DIETAS.

Una de 40 cargas de carbon de Mallorca á 99 la arroba el de encina y á 79 el de mata, en el monoton del patron Baltasar Covas.—Otra de 40 cargas id. de Malgrat á 89 6 ds. id. el de encina y á 30 cuartos el de arranque, en el monoton del patron Sebastian Turró: durarán hoy y mañana.

LIBROS.

Mil doscientos secretos, ó tesoro de la salud, limpieza, tocador, economia doméstica, agricola é industrial. Obra enteramente útil, á toda clase de personas, traducida al castellano por el farmacéutico D. José Oriol Ronquillo, miembro de varias sociedades científicas y traductor de varias obras de pública utilidad etc. Esta obra está dividida en cuatro partes: La primera, consagrada á la limpieza del cuerpo, al tocador, al lavado, y á la limpia, contiene una multitud de secretos para quitar cualesquiera especie de manchas de los tejidos de lana, de seda y de lino de todos colores; los métodos mas infalibles para lavar la ropa, las telas de algodón, los encajes, los tulés, etc. para limpiar los sombreros de pajo, las plumas, las cintas, las medias de seda, igualmente que la plata labrada, las armas, los muebles, los tapices, los bronce, los cristales, los espejos, los grabados, los libros, etc. los medios de conservar la limpieza de los aposentos, y de limpiar toda especie de utensilios; y los procedimientos para embellecer, cuidar y conservar todas las partes del cuerpo seguidos de muchísimas recetas relativas á la conservacion de la limpieza. La segunda, comprende los diversos modos de conservar los granos, los frutos, las legumbres, los huevos, la leche, las carnes, bebidas etc.; los medios de librar los muebles de la accion dañina de los insectos, de desinfectar los aposentos y preservarlos de la humedad, de destruir los bichos y demas animales incómodos, y una infinidad de secretos para la conservacion y el mejoramiento de cuanto hace referencia á la economia doméstica. La tercera contiene una larga série de procedimientos que, por su conexion con la economia rural, serán utilísimos á los propietarios que se dedican á la agricultura: mejo-

ra de las semillas; conservacion y propagacion de los arboles y plantas, destruccion de los animales nocivos; mástiques, cimientos, colores, barnices para conservar las paredes, las puertas, los postigos, las celosias, los enrejados, etc. y muchos otros secretos relativos á las artes y oficios, indispensables á la gente del campo. Y la cuarta que puede considerarse como un resúmen de la medicina sin medico, da un crecido número de recetas interesantes para precaver las enfermedades de remedios experimentados contra las indisposiciones ligeras, y los medios mas eficaces y sencillos de que debe echarse mano en los casos perentorios, cuando se carece de la asistencia del facultativo etc. etc. etc. Un tomo 8.^o prolongado de cerca 400 páginas, precio 14 rs. rústica para los suscritores, 18 en venta. A últimos del presente mes se entregará el tomo. Se suscribe en la libreria de don Manuel Sauri en Barcelona.

Memorias históricas sobre Fernando 7.^o Los Sres. que se han suscrito nuevamente y que no recibieron sus respectivas entregas por haberse agotado la primera remesa de ejemplares, podrán acudir á recoger las entregas 1.^a y 2.^a que se acaban de recibir á la libreria de Piferrer: sigue abierta la suscripcion hasta la publicacion de la octava entrega en que se cerrará y venderá cada una á 6 rs. La obra constará de tres tomos en 8.^o mayor divididas en 12 entregas. Su editor no cuenta para la publicacion con el ingreso de las suscripciones. Sea cual fuere su número sale responsable á concluir la obra.—Y agradecido á la buena acogida que han tenido las primeras entregas ha adornado el primer tomo con un retrato del Rey Fernando.—En la misma libreria queda abierta la suscripcion a la novela, Eduardo ó la guerra civil de las provincias de Aragon y Valencia un tomo en 8.^o adornado con una lámina. La legitima sucesion al trono de las Españas y la Libertad nacional: he aqui las dos importantes cuestiones que tan victoriosamente hemos sostenido en la actual contienda, contra el mas fanático y cruel de los principes y sus obcecados secuaces. Si pues los sucesos de esta guerra civil tienen derecho á escitar la curiosidad general del público español y aun de las potencias extranjeras: tales la parte histórica que ha escogido el autor de la composicion de la novela que anunciamos. El lector hallará en ella los hechos principales de armas de esta lucha sangrienta hasta fines de 1839 alternado con los episodios de la fábula, sin que el hermoso atavio de la ficcion confunda ni oscurezca las verdades históricas.

Historia de la revolucion de Francia desde el año 1789 hasta 1814, por M. Millet, continuada con la de Napoleon, por A. Hugo, adornadas con 50 primorosas láminas abiertas en acero, y con 31 en boj dibujadas por Charlet y grabadas por el célebre Andrew Brown. Segunda edicion, corregida con todo esmero, y aumentada con un apéndice que contiene los acontecimientos ocurridos en Francia desde la muerte de Napoleon hasta la gloriosa revolucion de 1830 inclusive. Los señores suscriptores podrán pasar á recoger los dos primeros cuadernos de ambas historias á las librerias de Juan Oliveras, calle de Escudellers, num. 53, y Mayol calle de Fernando VII, donde se suscribe á 4 rs. el cuaderno; debiendo constar su total de 25.

AVISOS VARIOS.

El profesor de frances que guste desempeñar el cargo de tal en una ciudad puerto de mar fuera de este principado, se servirá personarse con Don Lorenzo Via, profesor de frances de esta, que vive en la bajada de los Leones, en los entresuelos de la casa num. 9.

El caballero ingles natural de Londres, que vive en la calle del Conde del Asalto, num. 1, piso segundo, al lado del café de la Amnistia, enseña su idioma segun un nuovo método, por el cual los discipulos pueden hablarlo y escribirlo correctamente y con facilidad en tres ó cuatro meses.

Se necesita un aprendiz para el oficio de sombrerero: darán razon en la confiteria de la calle del Conde del Asalto, num. 71.

En celebridad de los dias de S. M. la Reina Gobernadora, de la total estincion de la faccion de toda la España, y entrada del héroe español el Esclentísimo Sr. Conde Duque de la Victoria y de Morella, el profesor del arte de curar D. Francisco Javier Ribera, calle de Jaume Giralt, num. 5, piso segundo, asistirá *gratis* y dará tambien *gratis* los medicamentos que necesitan hasta su curacion radical, cuatro enfermos pobres que adolezcan de alguna de las enfermedades siguientes: mal de piedra, almorranas, esquirro, gota, hemicrania (a) migraña, hernia (a) trencadura, hydropesia, reumatismo, cancer ulcerado, clorosis, lienteria, lombrices, supresion de menstros, dolor de muelas, dureza de oído, rachitis, tiña, ambliopia ú obscurecimiento de la vista sin vicio aparente, perlas, llagas y heridas, hemoptisis ó esputo de sangre, esterilidad, gangrena, diabetes ó flujo de orina, disenteria ó flujo de sangre. Los enfermos bastará que en papel comun presenten al profesor una certificacion del alcalde de su barrio de ser pobres, y á las 12 del medio dia del 23 del corriente se sortearán á vista de los que hayan concurrido; y los cuatro primeros que salgan de diferente enfermedad, si los hay (y no dos de una misma), quedarán elegidos.

Cualquiera escribano de fuera de esta ciudad que necesite un sugeto apto é instruido para desempeñar un despacho de escribano, podrá acudir á la Rambla, en el café llamado del Teatro, y el amo del mismo informará de la persona con quien debe tratar.

La señora Teresa Martí, que tiene en Matanzas un hijo llamado Antonio podrá presentarse en la Rambla, frente de Santa Mónica, num. 116, piso, tercero, donde se le entregará un escrito de su hijo que le interesa.

Se desea dar á préstamo con interes la cantidad de unas 1600tt catalanas sobre propiedades sitas en esta ciudad y sus alrededores, presentando las escrituras de posesion corrientes, para lo cual y enterarse de las condiciones que se exigen, podrán los sugetos que lo soliciten conferirse con el notario de reinos, cuya habitacion tiene en el cuarto principal de la casa num. 14, en la calle de Santa Ana, comisionado al efecto.

En la Rambla, num. 98, el memorialista de frente la calle del Conde del Asalto, dará razon de un jóven que desea hallar colocacion en una casa de comercio, tienda ó almacén, en las islas de Cuba, Habana ó Puerto-Rico, el cual es de abonada conducta.

Un jóven que da lecciones de cálculo mercantil, enseñandolo con toda perfeccion en el corto espacio de cuatro meses, asimismo que de carácter ingles y teneduria de libros, invita á los que gusten honrarle y aprovecharse del curso que abre por la mañana de 6 á 9, que quedaran en un todo complacidos al ver los adelantos de sus discipulos: dará razon el sestre de la bajada de Viladecols José Cruells.

Para una botica establecida en una poblacion fortificada á seis horas de esta ciudad se necesita un practicante: aquel á quien acomode la colocacion,

podrá presentarse en la calle de la Canuda , num. 29 , piso primero , para enterarse de las demas circunstancias y designar persona conocida que pueda informar de las suyas , y en su caso quedar convenidos.

Un joven soltero de edad 24 años , con un carácter de letra regular y algo adelantado en cuentas , desearia dolocarse en un escritorio , almacen ú otro puesto para llevar las cuentas y demas quehaceres necesarios : en el almacen de vinos de los Cambios darán razon.

Se desea alquilar en parage céntrico de la presente ciudad , un primer piso amueblado ó sin amueblar , de buenas luces y regular capacidad : el chocolatero de la calle de Fernando VII , frente la puerta de la iglesia de San Jaime , dará razon de quien lo solicita.

Ignorándose el paradero de Pedro Sots , que en el año 1777 residia en esta ciudad , y debiéndosele comunicar cierto asunto de interes , (y en el caso de haber fallecido á sus sucesores) se servirán dejar nota de su habitacion en la oficina de este periódico , que el interesado pasará á visitarles para el objeto indicado.

VENTAS.

La pomada de la viuda Furmier , apropiada por toda enfermedad de ojos , que se veudia en la calle de Robador , num. 5 , se vende en la misma calle num. 16 , segundo piso , al lado de un carpintero ; en la misma casa y piso se vende el bálsamo de *fullola* apropiado por dolores reumáticos y otros.

Por casualidad se halla de venta un gran surtido de telas de gante blancas , anchas de cinco y medio palmos , las que se darán por mayor y menor á un precio sumamente cómodo : los señores compradores podrán acudir á casa de Luis Forcheron , calle de Cristina , num. 3 , segundo piso.

El albeitar D. José Abad , que vive en la Rambla , frente la fonda de las Cuatro Naciones , tienda de sillero , tiene el encargo de vender un elegante tilburi con su caballo y guarniciones.

PERDIDAS.

Cualquiera que haya encontrado un pañuelo grande de faltriquera de seda y fondo carmesi , que se perdió por varias calles de esta ciudad , se servirá devolverlo en la bajada de Viladecols , num. 4 , piso primero , que se gratificará con dos pesetas.

HALLAZGOS.

El sereno del barrio 7.º , cuartel 3.º de esta ciudad , que vive en la calle de Patritxol , num. 1 , cuarto piso , entregará á su dueño , dandole las correspondientes señas , un pompon de plata , y un *flam* de pelo de cabra de color azul , de los que usa el regimiento de S. M. la Reina Gobernadora , cuyas prendas halló en la calle del Pino entre once y doce de la noche del día 5 de los corientes.

Dias pasados se encontró un pañuelo con algunas monedas : el que lo haya perdido acuda á la calle de la Tapineria , num. 2 , al lado de un estereero , que dando las señas y diciendo las monedas que contenia se le entregará.

SIRVIENTE.

Un mozo aragones de edad 24 años , desea encontrar una casa para servir : sabe escribir y contar , y tiene quien le abona : darán razou en la fonda del Leon de España.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El paquete de vapor español el Mallorquin su capitán D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para Palma con la correspondencia pública el miércoles 22 del actual á las cinco de la tarde. Se despacha en la Rambla num. 101 donde se despachaban las diligencias.

El paquete de vapor frances Mediterraneo, capitán Malvezzy, saldrá mañana 21 del corriente á las 6 de la mañana para Cádiz tocando en Villanueva, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Adra, Málaga y Gibraltar.—Se despacha en el consulado de Bélgica, calle del arco de Sta. Eulalia num. 4.

El 22 del corriente saldrá para Mahon el pailebot Los Amigos, patron Francisco Sabater: admite cargo y pasajeros.—Se despacha en la calle de la Fusteria num. 36.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

De guerra españolas.

Del Cruzero la goleta de S. M. Jonh Hues de 1 cañon y 43 plazas, su comandante D. Antonio Montojo.

De id. la goleta de S. M. Isabel II, de 36 cañones y 53 plazas, su comandante Don José Buitrango, conduce 39 prisioneros.

Mercantes id.

De Alicante en 9 dias el laud Dolores, de 19 toneladas, patron Ramon Boix, con 1600 fanegas cebada.

De id. y Tarragona en 8 dias la polacra goleta Artimisa, de 76 toneladas, capitán D. Antonio Sanchez, con 205 sacos azulre, 114 cahices cebada y otros efectos.

De Santander en 22 dias el queche Leopoldo, de 68 toneladas, capitán D. José Fábregas, con 990 sacos harina, 58 bultos de rubia y 36 cajas calzado.

De id. en 18 dias el místico Carmen, de 40 toneladas, capitán D. Pedro Pagés, con 700 sacos harina.

De id. en id. el místico Union, de 40 toneladas, capitán D. Juan Rosés, con 775 sacos harina.

De la Habana y Málaga en 70 dias el bergantin Delici, de 140 toneladas, capitán Don Nicolas Mir, con 500 balas algodón.

De Cádiz en 18 dias la bombardra Carmen, de 22 toneladas, patron Juan Parés, con 310 pacas algodón, 55 quintales cobre viejo y 75 sacos cacao.

De Castellon en 2 dias el laud Lidon, de 20 toneladas, patron Manuel Montoya, con 700 @ algarrobas y otros efectos.

De Puerto Rico y Málaga en 65 dias el místico Deseado, de 74 toneladas, capitán D. Francisco Estapé, con 275 pacas algodón 45 cueros y otros efectos.

De Gijón y Rivedeo en 24 dias el queche Numaantino, de 27 toneladas, capitán D. José de Obaños, con 830 fanegas trigo y otros efectos.

De idem en 22 dias el bergantin Concepcion de 60 toneladas, capitán D. Adriano Suarez Cartavio, con 2012 fanegas trigo y 7 bultos carnazas.

De idem en 28 dias la polacra goleta Joven Amalia, de 18 toneladas, capitán Don Ramon Fernandez, con 1091 fanegas trigo y 150 sacos harina.

De Marsella y Portvendres en 2 dias el vapor Mallorquin, de 400 toneladas, capitán D. Gabriel Medinas, con tejidos, otros efectos y 4 pasajeros.

De Palma en 2 dias la polacra goleta Maria, de 46 toneladas, capitán Don Juan Oliver, con 112 quintales lana, 14 cajas licores y otros efectos.

De Alcadia en 2 dias el laud Mahonés, de 24 toneladas, patron Matias Garcias, con 400 quintales leña.

De Soler en 2 dias el jabeque Santiago, de 50 toneladas, patron Guillermo Coll, con 800 quintales carbon y otros efectos.

De Alcadia en 2 dias la balandra Sirena, de 31 toneladas, patron Jaime Forés, con 200 quintales carbon y otros efectos.

Ademas 8 buques de la costa de este principado con carbon, leña y otros efectos.